ANEXO TÉCNICO

1. OBJETO

Fortalecer las capacidades administrativas, de gestión y gobernanza de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas, para la promoción de la atención integral y las trayectorias educativas completas en los prestadores de carácter privado de educación inicial, preescolar y básica primaria, en articulación con las asociaciones y organizaciones gremiales del sector educativo a nivel nacional y regional.

2. ALCANCE DEL OBJETO

Avanzar en la identificación de prestadores privados que ofrecen servicios de educación inicial en todo el país, y generar capacidad administrativa, de gestión y gobernanza en las entidades territoriales certificadas en educación, prestadores del sector privado que atienden niñas y niños en educación inicial, preescolar y básica primaria, y con asociaciones y organizaciones de colegios del sector privado, a través de acciones territoriales que permitan la implementación de la política educativa nacional, apropiación de referentes técnicos y recursos educativos que promuevan la atención, desarrollo integral de las niñas y los niños y la aplicación de los resultados arrojados por el estudio de los costos y gastos asociados a la prestación del servicio educativo en el sector no oficial.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

✓ Implementar acciones para generar capacidad de gestión en el marco de la atención integral, en articulación con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas, prestadores de educación inicial e instituciones educativas de preescolar y básica primaria, así como con asociaciones de colegios privados.
✓ Fortalecer y generar capacidad de gestión en las secretarías de educación certificadas en el uso del sistema de información definido por el Ministerio de Educación Nacional, para la identificación de la oferta de prestadores privados de educación inicial.
✓ Realizar un estudio normativo, económico y de pertinencia de las variables contenidas en la formula anual para la determinación de costos educativos de los establecimientos privados en Colombia.

4. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Equipo de profesionales de las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas, niñas y niños que son atendidos por prestadores de educación inicial y por establecimientos educativos que ofrecen los niveles de preescolar y básica primaria que sean focalizados por el MEN.

Adicionalmente, en el desarrollo del proyecto se deben considerar como beneficiarios indirectos a las familias y a las comunidades, debido a que las acciones de sensibilización y movilización tendrá espacios de interacción con estos actores en el marco del proceso de aprendizaje de los niños, en donde se busca resaltar el rol que cada uno ejerce en ellos y en la apropiación de la importancia de la política educativa en clave de atención integral y trayectorias educativas completas.

5. FOCALIZACIÓN

La implementación del objeto a contratar se realizará en 95 entidades territoriales certificadas en educación, que estarán distribuidas en 12 nodos de la siguiente manera:

Nodo 1: Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Santander, Cúcuta, Norte de Santander.
Nodo 2: Turbo, Rionegro, Antioquia, Quibdó, Chocó, Caldas, Quindío, Risaralda.
Nodo 3: Maicao, Riohacha, Uribía, La Guajira, Cesar, Valledupar, Atlántico, Magdalena, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
Nodo 4: Pasto, Ipiales, Nariño, San Andrés de Tumaco, Buenaventura, Guadalajara de Buga, Cauca, Popayán, Valle del Cauca.
Nodo 5: Facatativá, Funza, Mosquera, Fusagasugá, Soacha, Cundinamarca, Chía, Zipaquirá, Girardot, Tunja, Duitama, Sogamoso, Boyacá.
Nodo 6: Montería, Lorica, Sahagún, Córdoba, Sincelejo, Sucre, Bolívar, Magangué, Cartagena.
Nodo 7: Huila, Neiva, Pitalito, Tolima, Ibagué, Caquetá, Florencia, Putumayo.
Nodo 8: Casanare, Yopal, Meta, Villavicencio, Arauca, Guaviare, Vaupés, Vichada, Amazonas.
Nodo 9: Armenia, Cartago, Dosquebradas, Manizales, Pereira.
Nodo 10: Bello, Envigado, Itagüí, Medellín, Rionegro.
Nodo 11: Ciénaga, Barranquilla, Malambo, Santa Marta, Soledad.
Nodo 12: Cali, Jamundí, Palmira, Tuluá, Yumbo.

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para el cumplimiento de este propósito, se definen los siguientes (3) componentes:

Componente Alistamiento:

- **Planeación**: comprende la definición del cronograma de actividades detallado que incluya tiempos, responsables y resultados esperados, el proceso de selección y contratación del talento humano requerido para la operación del proyecto y la identificación de recursos educativos e instrumentos necesarios para el desarrollo del proceso.
- **Inducción:** comprende la realización de una jornada de trabajo con duración de 3 días con el equipo seleccionado y contratado para el desarrollo del proyecto. La inducción debe realizarse de manera presencial en la ciudad de Bogotá para la unificación de criterios técnicos dirigidos

a los prestadores de educación inicial, preescolar y básica primaria en articulación con el Ministerio de Educación Nacional. La utilización de otro mecanismo como la virtual solo se daría en caso de que algún tipo de reglamentación lo exija en el marco de la emergencia sanitaria presentada por el Covid-19.

- **Validación de la estrategia de comunicaciones y movilización** para el posicionamiento de la política educativa en el marco de la atención integral y las trayectorias educativas completas con las comunidades educativas y así fortalecer las agremiaciones y la articulación con las secretarías en el marco de la política educativa, referentes técnicos, entre otros que defina el ministerio de educación nacional, a través de publicidad, cuñas radiales o televisivas, perifoneo, redes sociales u otras acciones que se requieran para la movilización en los territorios de manera presencial y virtual de acuerdo con las características y situación de cada territorio.

Componente de Implementación:

- ✓ **Acercamiento a las Secretarías de Educación Certificadas**: comprende el contacto (llamadas, reuniones virtuales y/o presenciales), despliegue y apertura del proyecto en cada una de las 95 Secretarías de Educación focalizadas, así como la definición de acciones requeridas para el desarrollo del proyecto que deberá ser consolidado en un plan de trabajo para cada Secretaría que incluya actividades, responsables, tiempos y productos. Este debe ser acordado, validado y aprobado por la persona designada por la Secretaría de Educación para el desarrollo del proyecto.

- ✓ **Acercamiento con las asociaciones y organizaciones de establecimientos privados**: comprende el contacto (llamadas, reuniones virtuales y/o presenciales) con el fin de obtener información de los establecimientos educativos vinculados a las organizaciones en cada territorio identificado, con el fin de comunicar el objetivo y alcance de la propuesta técnica a desarrollar en los territorios en articulación con la Secretarías de Educación de la Entidades Territoriales Certificadas en Educación.

- ✓ **Movilización de la identificación de los prestadores de educación inicial:** realizar búsqueda activa en los 95 territorios focalizados por el MEN, en articulación con las Secretarías de Educación Certificadas, teniendo en cuenta la estrategia de movilización definida para la divulgación del Registro Único de Prestadores de Educación Inicial – RUPEI que hace parte del Sistema de Información definido por el MEN, y así lograr la identificación de la oferta mínima de 500 nuevos prestadores de educación inicial de carácter privado, con acciones que resulten idóneas en el marco de la emergencia sanitaria.

- ✓ **Generar capacidad de gestión en el marco de la atención integral, en articulación con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas, prestadores de educación inicial e instituciones educativas de preescolar y básica primaria, así como con asociaciones de colegios privados:**

- Implementar la estrategia de comunicaciones y movilización para el desarrollo del proyecto que incluya el posicionamiento de la política educativa en el marco de la atención integral y las trayectorias educativas completas, referentes técnicos, y la identificación de prestadores entre otros que defina el ministerio de educación nacional.
- Realizar como mínimo dos (2) conferencias virtuales con expertos nacionales y/o internacionales, Un taller en cada una de las 95 Entidades Territoriales Certificadas en Educación, 12 encuentros presenciales (1 por nodo); todo lo anterior, en articulación con las secretarías de educación certificadas, liderado por el equipo territorial asignado para cada nodo en el marco del proyecto, y con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional; dirigido a las asociaciones y prestadores del sector privado de educación inicial, preescolar y básica primaria, para el posicionamiento y generación de capacidades sobre la política educativa en clave de atención integral y trayectorias educativas completas de acuerdo con la focalización definida por el Ministerio de Educación Nacional, lo cuales se deben desarrollar en espacios que garanticen las condiciones de bioseguridad en el marco de la normatividad que defina la autoridad competente de acuerdo con la emergencia sanitaria generada por el Covid 19, cada espacio, deberá contar con auditorio, ayudas audiovisuales, con el fin de compartir aprendizajes y experiencias frente a cada tema y cómo se deben implementar acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación en el marco de la atención integral y en clave de la trayectoria educativa completa, con la participación de los prestadores que asistan con sus experiencias y que permita una interacción con otros actores del territorio.

  Para lo anterior se deberá:

  - ✓ Realizar el diseño de la agenda, el guion y el minuto a minuto de acuerdo con las temáticas para el desarrollo de los encuentros en articulación con el Viceministerio de Educación preescolar, básica y media del Ministerio de Educación Nacional.
  - ✓ Disponer de la herramienta, permisos y soporte técnico de la plataforma tecnológica para la trasmisión de las jornadas que se definan en articulación con el MEN, con capacidad para mínimo 2.000 asistentes.
  - ✓ Realizar la convocatoria nacional y territorial de las asociaciones y los prestadores no oficiales de educación en articulación con el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación Certificadas, a través de todos los medios de comunicación que se definan y teniendo en cuenta las piezas aprobadas por el MEN, así como el contacto e información de perfil de los panelistas, desarrollo de pruebas y comunicación con el equipo.
  - ✓ Realizar toda la gestión relacionada con el desarrollo de las jornadas presenciales, lo que incluye: invitación y confirmación de panelistas, diseño

de piezas comunicativas en coordinación con el Ministerio; envío de las piezas de invitación a los prestadores de educación inicial, preescolar y básica primaria u otros invitados; para lo cual, se deberá incluir una pauta general en redes sociales y revisar aspectos técnicos.

- ✓ Para cada uno de los encuentros se dispondrá de un maestro-a para dirigir y orientar cada encuentro; un coordinador del evento que se encargará de dar respuesta a problemáticas presentadas durante el desarrollo del evento y centralizar la comunicación con el panelista; brindar soporte técnico a los participantes vía web (responder el chat, ayuda o guía en el proceso, recomienda la realización de las encuestas y da mensajes de promoción de próximos eventos). También se realizará la edición de cada evento que se trasmita por vía web, así como aplicación y análisis de encuestas de satisfacción, cuyos resultados se entregarán al Ministerio en formato Word, Pdf o archivo que se defina, junto con las bases de datos de asistentes a cada evento.

  - Realizar seguimiento y acompañamiento a los 575 prestadores que formularon planes de fortalecimiento de acuerdo con las condiciones de calidad implementadas en el 2021, en articulación con las secretarías de educación de las ETC focalizadas.
  - Realizar la caracterización y planes de fortalecimiento para mínimo 500 prestadores de educación inicial que no hayan sido caracterizados anteriormente, de acuerdo con las condiciones de calidad definidas por el Ministerio de Educación Nacional.
  - Movilizar y generar apropiación por parte de las Secretarías de Educación focalizadas, del uso de los sistemas de información y los instrumentos de política para fortalecer la gestión educativa en el marco de la atención integral.

- ✓ **Estudio técnico normativo, económico y de pertinencia de los factores que inciden en la determinación de la fórmula para establecer los incrementos autorizados de los costos anuales de establecimientos educativos no oficiales.**

  - Adelantar la revisión de la normatividad actual para determinar la necesidad, de una actualización o modificación en relación con los costos educativos.
  - Establecer la pertinencia de las variables contenidas en la fórmula actual de costos educativos de establecimientos privados (inclusión, certificación de calidad, bioseguridad, IPC y autoevaluación) dentro de la estructura de costos anual.
  - Evaluar y validar si los porcentajes de incremento otorgados a las variables de la fórmula de costos educativos anuales, se ajusta a la realidad económica del país y de los establecimientos educativos privados.
  - Hacer una revisión de la pertinencia y vigencia de los criterios por los cuales se otorga puntaje a las variables contenidas en el manual de evaluación de los establecimientos educativos privados.

Componente Cierre:

- ✓ **Cierre:** Se realizará una (1) jornada de socialización de resultados de manera presencial con cada una de las Secretarías de Educación focalizadas, con el propósito de presentar:
  - Los resultados del proyecto.
  - Lecciones aprendidas.
  - Presentación de la ruta de sostenibilidad del proyecto en cada Secretaría de Educación de las ETC en el marco de la atención integral y la trayectoria educativa completa.
  - Presentación de estrategias efectivas que permitan continuar con la identificación y generación de capacidades en los prestadores de educación inicial, preescolar y básica primaria.

- ✓ **Jornada de cierre general del proyecto**: Donde se presente el proceso de implementación, oportunidades, dificultades, resultados y productos, así como las recomendaciones a la continuidad del fortalecimiento a la oferta privada de educación inicial, básica y primaria, Secretarías de Educación y Ministerio de Educación Nacional, de manera presencial con actores claves.

- ✓ **Entrega de productos:** Esta actividad comprende la realización de mesas técnicas de trabajo con el MEN, para revisión y entrega de los productos, documentación parcial y final, así como los resultados de la implementación de todo el proceso en cada uno de los componentes, comprende además la entrega de un informe final que dé cuenta del proceso realizado que incluya: logros, identificación de oportunidades de mejora, fortalezas, resultados de impacto y recomendaciones sobre el proceso de fortalecimiento con prestadores del sector privado.

Para el desarrollo de las actividades propuestas, se requiere como mínimo del siguiente equipo de trabajo:

1 coordinador de proyecto:

Profesional con título universitario en ciencias sociales y humanas, ciencias de la educación, ciencias económicas o ingenierías (Industrial o de Procesos). Título de posgrado en modalidad especialización o maestría.

Experiencia profesional relacionada de 6 años, de los cuales debe contar con: experiencia específica en coordinación de proyectos sociales o educativos dirigidos a la infancia, desarrollo de procesos de formación, participación en proyectos educativos o actividades pedagógicas o docencia; experiencia en procesos de cualificación o formación o fortalecimiento de agentes educativos o docentes en programas relacionados con educación inicial o pedagogía. Dedicación 100% del tiempo.

1 Profesional de Monitoreo

Profesional con título universitario en carreras Administrativas, económicas, Sociales o Afines. Experiencia mínima de (24) meses relacionados con implementación, seguimiento y monitoreo de proyectos y manejo de datos y elaboración de análisis y resultados.

1 analista Financiero

Profesional con título universitario en ciencias Económicas y/o Contaduría. Experiencia de (32) meses en áreas financieras e implementación y seguimiento a proyectos.

1 analista Administrativo (Analista de Proyectos)

Profesional con título universitario en ciencias administrativas, económicas y contables, ingeniería o afines. Dos años de experiencia en gestión administrativa. Deseable experiencia en seguimiento a proyectos

1 profesional administrativo y logístico

Profesional con título universitario en ingeniería administrativa, administración, economía, ingeniería de procesos, ingeniería logística, ingeniería industrial, ingeniería en calidad, ingeniería financiera, ingeniería de producción, título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas. Experiencia mínima relacionada de 30 meses. Dedicación 100% del tiempo.

1 líder técnico

Profesional con título universitario en ciencias sociales y humanas, o ciencias de la educación. Título de posgrado en modalidad especialización o maestría en áreas relacionadas. Experiencia minina de (36) meses relacionada con el sector educativo. Dedicación 100% del tiempo

1 Profesional de Comunicaciones

Profesional con título universitario en comunicación social y/o periodismo. Experiencia mínima de (24) meses relacionados con estrategias de movilización en el sector público y/o privado. Dedicación 100% del tiempo.

5 Coordinadores Regionales

Profesional con título universitario en ciencias sociales y humanas, o ciencias de la educación. Título de postgrado en la modalidad de especialización o maestría en áreas relacionadas. Experiencia mínima de (36) meses relacionada con el sector educativo y/o primera infancia. Dedicación 100% del tiempo.

1 Coordinador estudio técnico, normativo y económico de costos educativos anuales

Profesional con título universitario en ciencias sociales y humanas, económicas o de la educación. Título de postgrado en la modalidad de especialización o maestría en áreas relacionadas. Experiencia mínima de (36) meses relacionada con el sector educativo privado y procesos de inspección y vigilancia. Dedicación 100% del tiempo.

15 Analistas de Territorio

Profesional con título universitario en ciencias sociales y humanas, o ciencias de la educación. Título de posgrado en modalidad especialización o maestría o 24 meses de experiencia adicional a la experiencia mínima requerida. Experiencia mínima de (24) meses relacionada con primera infancia y/o el sector educativo. Dedicación 100% del tiempo.

3 Profesionales para estudio técnico normativo y económico de costos educativos anuales

- 1 profesional con título universitario en Derecho con título de posgrado en modalidad especialización o maestría. Experiencia mínima de (24) meses relacionada en el sector educativo en los niveles preescolar, básica y media.
- 2 profesionales con título universitario en ciencias sociales y humanas, ciencias de la educación con título de posgrado en modalidad especialización o maestría. Experiencia mínima de (24) meses relacionada en el sector educativo en los niveles preescolar, básica y media.
- 1 profesional con título universitario en ciencias económicas con título de posgrado en modalidad especialización o maestría. Experiencia mínima de (24) meses relacionada en el sector educativo en los niveles preescolar, básica y media.

Entregables por componente.

1. Componente de Alistamiento

Planeación:

- **Plan de trabajo detallado**: que dé cuenta de todas las acciones que serán desarrolladas para la implementación del proyecto, que incluya cronograma, actividades, tiempos, seguimiento y productos, así como información adicional requerida por el MEN.
- **Documento que orienta el proceso selección del talento humano requerido para el proyecto:** Debe contener la descripción de cómo se realizara el proceso de selección, incluido la herramienta de verificación el perfil estudio y experiencia y el respectivo cronograma.
- **Soportes de la contratación del talento humano (Hojas de vidas con soportes y contratos):** Debe contener la herramienta de verificación del perfil estudio y experiencia, los soportes organizados en carpetas y los respectivos contratos donde se identifique el valor total y mensual, la fecha de inicio y de terminación.

Inducción:

- **Soportes inducción:** Debe contener la agenda, los listados de asistencia, registro fotográfico, entre otros que se considere. La inducción debe realizarse de manera presencial, la utilización de otro mecanismo como la virtual solo se daría en caso de que algún tipo de reglamentación.

Acercamiento con las Secretarías de Educación Certificadas

- **Planes de trabajo formulados para cada secretaría de educación focalizada:** este debe incluir al actividades, responsables, tiempos y productos ser validado por el equipo o la persona designado en la Secretaría para el desarrollo del proyecto.

Estrategia de comunicaciones y movilización

- **Soportes que den cuenta del proceso de validación** para el posicionamiento de la política educativa en el marco de la atención integral y las trayectorias educativas completas con las comunidades educativas, secretarías de educación, agremiaciones y prestadores del sector privados, en el marco de la política educativa, referentes técnicos, entre otros que defina el ministerio de educación nacional, a través de publicidad, cuñas radiales o televisivas, perifoneo, redes sociales u otras acciones que se requieran para la movilización en los territorios de manera presencial y virtual de acuerdo con las características y situación de cada territorio.

2. Componente de Implementación:

Acercamiento de asociaciones y organizaciones de establecimientos privados

- **Informe cualitativo y cuantitativo:** Que contenga la información de la identificación de las asociaciones y organizaciones de establecimientos privados en los territorios.

Movilización de la identificación de los prestadores de educación inicial

- **Informe cualitativo y cuantitativo**: que dé cuenta del avance de la identificación de prestadores de educación inicial de acuerdo con las entidades territoriales focalizadas.

Generar capacidad de gestión en el marco de la atención integral, en articulación con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas, prestadores de educación inicial e instituciones educativas de preescolar y básica primaria, así como con asociaciones de colegios privados

- **Metodología:** para la realización de los encuentros presenciales para el posicionamiento de la política educativa en clave de atención integral y trayectorias educativas completas de acuerdo con la focalización definida por el Ministerio de Educación Nacional, que incluya la participación de expertos nacionales o internacionales.
- **Informe**: que de cuenta de la realización de los encuentros presenciales para el posicionamiento de la política educativa en clave de atención integral y trayectorias educativas completas de acuerdo con la focalización definida por el Ministerio de Educación Nacional.

- **Metodología e instrumentos:** que se implementaran en el seguimiento y acompañamiento a los prestadores que formularon planes de fortalecimiento de acuerdo con las condiciones de calidad implementadas en el 2021.
- **Informe de avance de caracterización y planes de fortalecimiento** con prestadores de educación inicial que no hayan sido caracterizados previamente, de acuerdo con las condiciones de calidad definidas por el Ministerio de Educación Nacional.
- **Propuesta de movilización y apropiación** del uso de los sistemas de información y los instrumentos de política para fortalecer la gestión educativa en el marco de la atención integral en las Secretarías de Educación focalizadas.
- **Informe de avance que dé cuenta de la movilización** en el uso de los sistemas de información y los instrumentos de política educativa en el marco de la atención integral en las Secretarías de Educación focalizadas

Estudio técnico normativo, económico y de pertinencia de los factores que inciden en la determinación de la fórmula para establecer los incrementos autorizados de los costos anuales de establecimientos educativos no oficiales

- **Metodología:** para el desarrollo del estudio técnico se debe plantear una metodología de trabajo investigativo que incluya revisión jurídica de normas vigentes, económica en relación con las variables de la fórmula de costos educativos y la pertinencia en lo relacionado con el proceso de autoevaluación institucional.

- **Informe:** que dé cuenta de los análisis y recomendaciones planteadas por el equipo investigador en relación a las necesidades expuestas en el componente de implementación de este documento.

3. Componente de cierre:

Cierre

- **Jornada de cierre realizada en cada una de las Secretarías de Educación Focalizadas** que dé cuenta:

    - Los resultados del proyecto.
    - Socializar las lecciones aprendidas.
    - Presentación de la ruta de sostenibilidad del proyecto en las Secretarías de Educación de las ETC en el marco de la atención integral y la trayectoria educativa completa.
    - Presentación de estrategias efectivas que permitan continuar con la identificación y generación de capacidades en los prestadores de educación inicial, preescolar y básica primaria.

- **Jornada de cierre general del proyecto**:

  Donde se presente el proceso de implementación, oportunidades, dificultades, resultados y productos, así como las recomendaciones a la continuidad del fortalecimiento a la oferta privada de educación inicial, básica y primaria, Secretarías de Educación y Ministerio de Educación Nacional, de manera presencial con actores claves.

- **Entrega de productos:**

  La realización de mesas técnicas de trabajo con el MEN, para la presentación de productos, realización de ajustes, revisión y entrega de la documentación final y resultados de la implementación de todo el proceso en cada uno de los componentes.

  Un informe final que dé cuenta de:

✓ La identificación de las asociaciones, organizaciones.
✓ La identificación de prestadores de educación inicial de acuerdo con las entidades territoriales focalizadas.
✓ La caracterización y planes de fortalecimiento implementados a prestadores de educación inicial.
✓ La movilización en el uso de los sistemas de información y los instrumentos de política educativa en el marco de la atención integral en las Secretarías de Educación focalizadas.
✓ La realización de los encuentros presenciales para el posicionamiento de la política educativa en clave de atención integral y trayectorias educativas completas de acuerdo con la focalización definida por el Ministerio de Educación Nacional.
✓ Los resultados de la implementación de la estrategia de comunicaciones para el desarrollo del proyecto.
✓ Logros, identificación de oportunidades de mejora, fortalezas, resultados de impacto y recomendaciones sobre el proceso de fortalecimiento con prestadores del sector privado.

Un informe final del estudio técnico, normativo y económico de costos educativos anuales para educación no oficial que dé cuenta de:

✓ La revisión normativa y la determinación relacionada con la necesidad, de una actualización o modificación en relación con los costos educativos.
✓ La pertinencia de las variables contenidas en la fórmula actual de costos educativos de establecimientos privados estableciendo su pertinencia y vigencia dentro de la estructura de costos anual.

- ✓ La evaluación y validación de los porcentajes de incremento otorgados a las variables de la fórmula de costos educativos anuales con ajuste a la realidad económica del país y de los establecimientos educativos privados.
- ✓ La revisión de la pertinencia y vigencia de los criterios por los cuales se otorga puntaje a las variables contenidas en el manual de evaluación de los establecimientos educativos privados.

FORMA DE PAGO ESTIMADA

La forma de pago se tiene estimada de la siguiente manera:

No de pago	Actividades	Fechas estimadas para desarrollo actividades.
Primer desembolso	**1. Documento detallado**: que dé cuenta de todas las acciones que serán desarrolladas para la implementación del proyecto, que por cada uno de los componentes y fases que incluya, actividades, tiempos, productos, las estrategias a implementar, los materiales, herramientas o instrumentos que se requieren, los responsables y los mecanismos de control y seguimiento y el cronograma. **2. Documento que orienta el proceso selección del talento humano requerido para el proyecto:** Debe contener la descripción de cómo se realizara el proceso de selección, incluido la herramienta de verificación el perfil estudio y experiencia y el respectivo cronograma.	15 al 31 de Diciembre 2021
Segundo desembolso	**1. Soportes de la contratación del talento humano (Hojas de vidas con soportes y contratos):** Debe contener la herramienta de verificación del perfil estudio y experiencia, los soportes organizados en carpetas y los respectivos contratos donde se identifique el valor total y mensual, la fecha de inicio y de terminación. **2. Soportes inducción:** Debe contener la agenda, los listados de asistencia, fotográfico, entre otros que se considere. La inducción debe realizarse de manera presencial, la utilización de otro mecanismo como la virtual solo se daría en caso de que algún tipo de reglamentación **3. Planes de trabajo formulados para cada secretaría de educación focalizada:** este debe incluir al actividades, responsables, tiempos y productos ser validado por el equipo o	1 de enero 31 Enero 2022

	la persona designado en la Secretaría para el desarrollo del proyecto. **4. Documento** que incluya la descripción de la estrategia para el posicionamiento de la política educativa en el marco de la atención integral y las trayectorias educativas completas, referentes técnicos, e identificación de prestadores entre otros que defina el ministerio de educación nacional. **5. Documento** de avance que incluya delimitación normativa frente a costos educativos; estrategia para la evaluación de variables (inclusión, certificación de calidad, bioseguridad, IPC y autoevaluación); estrategia de validación de porcentajes de incremento de la fórmula de costos educativos; revisión de las variables correspondientes al formulario 1 A del manual de evaluación de establecimientos educativos privados.	
Tercer desembolso	**1. Informe de avance** de la implementación de la estrategia de comunicaciones y movilización para el desarrollo del proyecto. **2. Informe de avance cualitativo y cuantitativo:** Que contenga la información de la identificación de las asociaciones y organizaciones de establecimientos privados en los territorios. **3. Informe de avance cualitativo y cuantitativo**: que dé cuenta del avance de la identificación de prestadores de educación inicial de acuerdo con las entidades territoriales focalizadas **4. Metodología:** para la realización de los encuentros presenciales para el posicionamiento de la política educativa en clave de atención integral y trayectorias educativas completas de acuerdo con la focalización definida por el Ministerio de Educación Nacional. **5. Metodología e instrumentos:** que se implementaran en el seguimiento y acompañamiento a los prestadores que formularon planes de fortalecimiento de acuerdo con las condiciones de calidad implementadas en el 2021. **6. Propuesta de movilización y apropiación** del uso de los sistemas de información y los instrumentos de política para fortalecer la gestión educativa en el marco de la atención integral en las Secretarías de Educación focalizadas. **7. Documento preliminar con avances, logros y dificultades** sobre la revisión jurídica, Revisión y validación de variables contenidas en la formula actual, criterios por los cuales se otorga puntaje y sobre los factores que afectan la estructura de costos.	1 de febrero al 31 de marzo de 2022

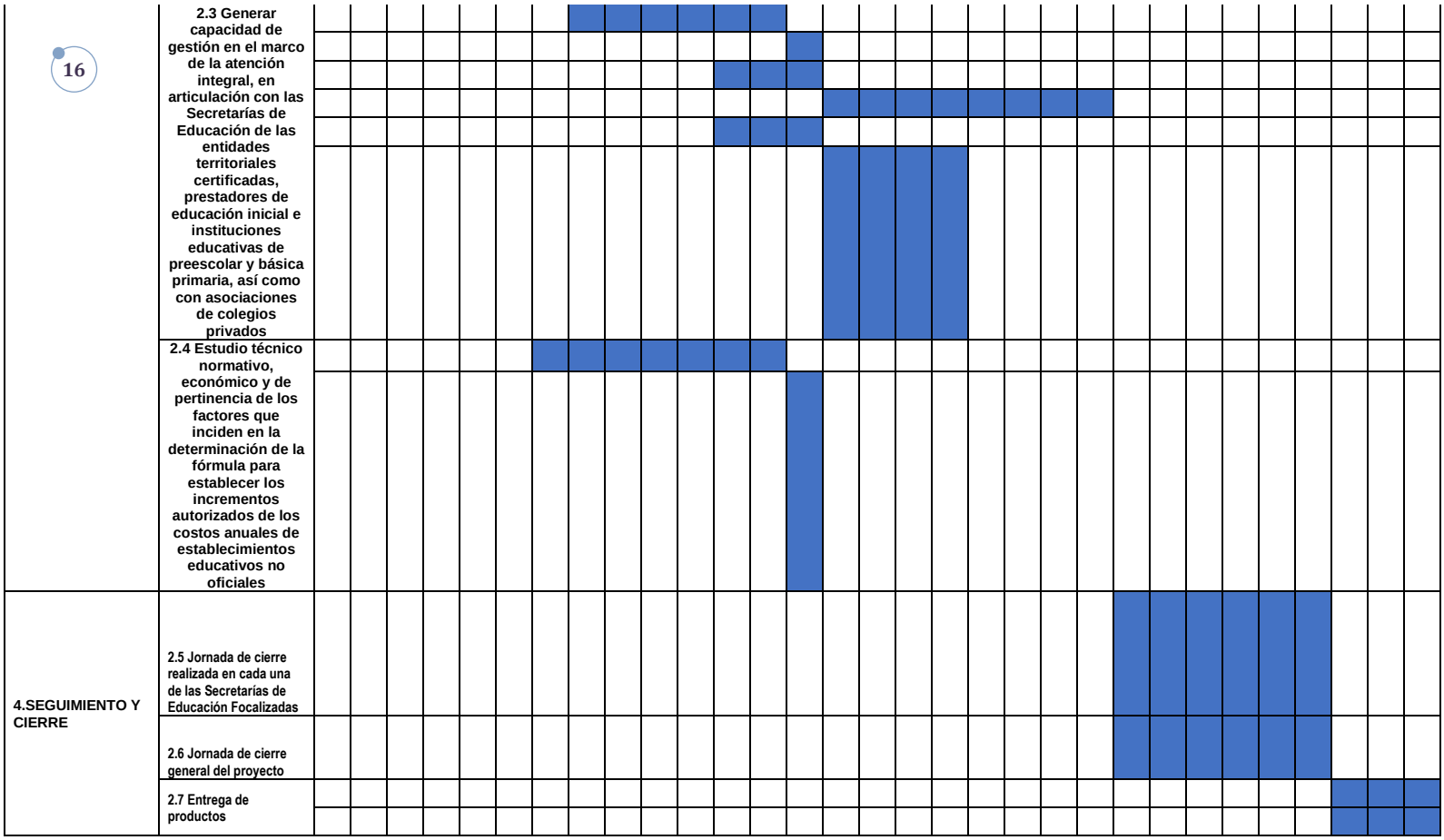
Cuarto Desembolso	**1. Informe de avance** de la implementación de la estrategia de comunicaciones y movilización para el desarrollo del proyecto. **2. Informe de avance cualitativo y cuantitativo:** Que contenga la información de la identificación de las asociaciones y organizaciones de establecimientos privados en los territorios. **3. Informe de avance cualitativo y cuantitativo**: que dé cuenta del avance de la identificación de prestadores de educación inicial de acuerdo con las entidades territoriales focalizadas **4. Informe parcial**: de la realización de los encuentros presenciales para el posicionamiento de la política educativa en clave de atención integral y trayectorias educativas completas de acuerdo con la focalización definida por el Ministerio de Educación Nacional. **5. Informe de avance de caracterización y planes de fortalecimiento** con prestadores de educación inicial que no hayan sido caracterizados previamente, de acuerdo con las condiciones de calidad definidas por el Ministerio de Educación Nacional. **6. Informe de avance que dé cuenta de la movilización** en el uso de los sistemas de información y los instrumentos de política educativa en el marco de la atención integral en las Secretarías de Educación focalizadas. **7. Documento metodológico** que orientará la construcción del informe técnico normativo, económico y de pertinencia, sobre las variables de aumento en las tarifas de los establecimientos educativos no oficiales. **8. Documento final** estudio técnico, normativo y económico de costos educativos anuales para educación no oficial.	1 de abril al 30 de junio 2022
Quinto Desembolso	**1. Soportes jornada de cierre** agenda, los listados de asistencia, fotográfico, entre otros que se considere. **2. Soportes de la realización de mesas técnicas** de trabajo con el MEN, para la presentación de productos, realización de ajustes, revisión y entrega de la documentación final y resultados de la implementación de todo el proceso en cada uno de los componentes. **3. Un informe final que dé cuenta de:** ✓ La identificación de las asociaciones, organizaciones. ✓ La identificación de prestadores de educación inicial de acuerdo con las entidades territoriales focalizadas.	1 al 31 de julio 2022

	✓ La caracterización y planes de fortalecimiento implementados a prestadores de educación inicial. ✓ La movilización en el uso de los sistemas de información y los instrumentos de política educativa en el marco de la atención integral en las Secretarías de Educación focalizadas. ✓ La realización de los encuentros presenciales para el posicionamiento de la política educativa en clave de atención integral y trayectorias educativas completas de acuerdo con la focalización definida por el Ministerio de Educación Nacional. ✓ Los resultados de la implementación de la estrategia de comunicaciones para el desarrollo del proyecto. ✓ Logros, identificación de oportunidades de mejora, fortalezas, resultados de impacto y recomendaciones sobre el proceso de fortalecimiento con prestadores del sector privado.	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será de 7.5 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, acorde con el siguiente cronograma:

COMPONENTE	FASES	DIC		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO					JULIO			
		S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4
1. ALISTAMIENTO	1.1 Planeación																															
	1.2 Inducción																															
	1.3 Acercamiento Secretarías de Educación Certificadas																															
	1.4 Estrategia de comunicaciones y movilización																															
2 IMPLEMENTACIÓN	2.1 Acercamiento de asociaciones y organizaciones de establecimientos privados																															
	2.2 Movilización de la identificación de los prestadores de educación inicial																															



LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DOMICILIO CONTRACTUAL

El lugar de ejecución será en las entidades territoriales certificadas en educación del Territorio Nacional focalizadas, con domicilio contractual: Bogotá D.C.